

Se ha aprobado la prórroga del contrato vigente para los próximos 18 meses

---

## La Comunidad de Madrid invierte 2,2 millones en la limpieza de 39 infraestructuras judiciales de la región

- Los inmuebles en los que se prestará este servicio suman un total de 115.258 metros cuadrados
- El servicio se extiende a las nuevas sedes judiciales de San Lorenzo de El Escorial y Navacarnero, inauguradas en 2021

**5 de enero de 2022.-** La Comunidad de Madrid ha aprobado, en la última reunión del Consejo de Gobierno, un gasto de 2,2 millones de euros para prorrogar, durante el próximo año y medio, el contrato de limpieza de 39 sedes adscritas a los partidos judiciales de la periferia de la región. En esta prolongación ya se incluyen los nuevos complejos judiciales de San Lorenzo de El Escorial y Navacarnero, inaugurados durante 2021.

Los edificios suman un total de 115.258 metros cuadrados. Además del servicio ordinario, la empresa adjudicataria también se encarga de la recogida selectiva de residuos y del suministro de consumibles y accesorios higiénico-sanitarios.

De manera complementaria, se encargan una serie de tratamientos de desinfección para evitar contagios por COVID-19 en aquellos espacios del servicio público de la Administración de Justicia madrileña donde se haya producido algún caso positivo.

Esta prórroga viene a sumarse a la aprobada recientemente para el servicio de higienización de 26 infraestructuras del partido judicial de Madrid, por un importe de 5,3 millones de euros para el periodo comprendido entre enero de 2022 y julio de 2023.